

# ***“LA CONCEPCIÓN Y EL CONCEPTO DE SOBERANÍA”***

## **I – LOS ANTECEDENTES REMOTOS**

### **1 – GRECIA**

1.1 – La “polis” griega y la soberanía.

1.2 – Los ancestros de la Hélade.

1.3 – Los orígenes de la “polis”.

1.3.1 – La sociedad aristocrática.

1.3.2 – La tiranía como solución.

1.3.3 – El amanecer de la democracia.

1.3.4 – El preludio de la Grecia clásica.

-----

#### **1.1 – *La “polis” griega y la soberanía***

En su obra “La noción de Estado” (1) se cuestiona Passerin D´Entrèves, las dificultades que plantea poder fijar el momento preciso en el que alumbra el Estado moderno (2) aunque, tal pretensión, dice, no tendría sentido si antes no se define lo que se debe de entender por Estado moderno o, al menos, no se concreta cual de las notas peculiares del mismo tendremos que considerar como determinante para constatar su existencia.

Ese interrogante, sigue comentando, encuentra su sentido más preciso al considerar al Estado desde el punto de vista del Derecho, afirmando, seguidamente, que *el Estado moderno es un ordenamiento jurídico* (3). De esta manera, el planteamiento inicial se transforma en este otro: *“¿Cómo y de qué manera se ha formado la idea moderna de un poder supremo y exclusivo regulado por el Derecho y al mismo tiempo creador de éste, y no sometido a otros poderes al menos del modo en que están sometidos a él aquellos sobre quienes se ejerce?”*. Así planteado, concluye Passerin D´Entrèves, *el problema del nacimiento del Estado moderno no es otro que el del nacimiento y afirmación del concepto de soberanía*.

En relación con el alumbramiento del Estado moderno, se pronuncia también Strayer (4) manifestando que, éste, no se derivó directamente de ninguno de los ejemplos primitivos (*polis* griega, Imperio Han en China, Imperio Romano). Quienes pusieron los cimientos al Estado moderno, dice, nada sabían del Asia oriental, aprendieron algo de Roma mediante el estudio de su derecho y algo de Grecia a través de los tratados aristotélicos pero, en lo fundamental, *debieron reinventar el Estado por su propio esfuerzo*.

¿Será, entonces, como apunta Jellinek (5), que la *polis* griega no conocía el concepto de soberanía y no podríamos, por tanto, caracterizar al Estado griego con las mismas notas que caracterizaríamos al Estado moderno? O, por el contrario, podría ser que tuviera razón el profesor Mario de la Cueva al cuestionar los planteamientos de Jellinek (6) y será que *los hechos precedieron a la idea y a su elaboración doctrinal*, sucediendo, así, que el mundo griego sí conoció la soberanía y lo que tal vez pudo ocurrir, es que no la concibieran

como se concibe en nuestros días, siendo este uno de los posibles motivos por el que su concepto no llegara a ser objeto de su consideración y análisis.

Pero no es nuestro propósito, al menos en estos principios, buscar la confrontación directa entre tales planteamientos, aunque si es nuestra intención tratar de averiguar si, el mundo griego, estuvo en situación de poder conocer el concepto de soberanía tal y como lo concibió Bodino. Así pues, nuestra empresa va a tener como objetivo principal en este apartado, procurar descubrir si, en los orígenes de la *polis* griega, se dieron o se pudieron dar, los mismos condicionantes y circunstancias que se dieron en los orígenes del llamado Estado moderno y que avocaron en el alumbramiento; mejor dicho, en la culminación de la concepción de la soberanía por Bodino.

Ardua tarea la nuestra pues, a las dificultades propias en cualquier labor de investigación a la hora de acudir a interpretar las fuentes, hemos de sumar aquí la escasez y uniformidad de las mismas. Como asevera Jellinek al describir las características del Estado helénico, *"no se tiene en cuenta que la suerte ha preservado de la desaparición, precisamente, las obras de los dos mayores pensadores griegos - Platón y Aristóteles -, en tanto que ha desaparecido una rica literatura política de otras escuelas"* (7).

## **1.2 – Los ancestros de la Hélade**

Apoyándonos en Tucídides y considerando los comentarios del profesor Domínguez Monedero (8), iniciaremos, pues, nuestras indagaciones,

coincidiendo con el final de la civilización micénica a lo largo de los doscientos últimos años del segundo milenio a. C., fijando nuestro punto de partida en la Guerra de Troya.

Cuenta Tucídides que, antes de la Guerra de Troya, *la Hélade no llevó a cabo nada en común*. Al parecer, los helenos, ni siquiera estaban agrupados bajo una misma denominación. Por el contrario, lo que había eran constantes migraciones y todos abandonaban fácilmente sus asentamientos. Domínguez Monedero no llega a estar totalmente de acuerdo con esta deducción, alegando que es una visión sumamente primitivista el negar la posibilidad de la realización de empresas conjuntas, si bien, parece estar de acuerdo en que la Guerra de Troya marca la línea divisoria entre un mundo profundamente desunido y heterogéneo y el mundo griego. Tal concepción del pasado, continua, permite reflexionar sobre el olvido casi total de lo que había representado el periodo micénico en el proceso de gestación del fenómeno cultural griego, pues lo poco que de aquella época hubiera podido permanecer, había quedado enquistado entre mitos y leyendas, siendo así de poco aprovechamiento práctico aunque, sin embargo, tuvo un enorme valor como referente ideológico.

Estos comentarios nos dan pie para pensar que, con anterioridad a los momentos referidos, bien podría haberse dado en la historia algún tipo de "organización" sobre el que siglos después germinara la *polis* griega, pero no parece haber, tan siquiera, constancia alguna de sus ecos. Sobre lo que pudo suceder inmediatamente después, dice Domínguez Monedero que *"el mundo de los poemas homéricos y el mundo de Hesíodo son, a pesar de sus limitaciones,*

*nuestras únicas fuentes literarias contemporáneas de los primeros momentos de gestación de esa singular estructura social y de poder que desarrolló el mundo griego".* Ahora bien, si atendemos a Touchard (9), no sería prudente deducir que, de estas fuentes, se pudiera confirmar el posible tipo de organización en el que se estructuraba la sociedad de entonces. Dice este autor que, anterior al siglo VI a. C., no existe un pensamiento político griego expresado en forma diferenciada y que el mundo homérico y la moral de Hesiodo, *postulan, ciertamente, ideas políticas, aunque sumarias*, por lo que su resumen podría dar lugar a interpretaciones abusivas ante la falta de conocimientos sobre las civilizaciones a las que se refieren. Prosigue manifestando que los antiguos recurrieron a *fórmulas, imágenes o ejemplos* sacados de estos autores para exponer sus propias ideas políticas, pero que se trata de *un procedimiento literario más que de una influencia real*. Concluye, finalmente, convencido de que no es posible hablar razonablemente de *una política* sacada de los poemas homéricos o hesiódicos, *"fuera de algunas máximas contra la demagogia en Homero y de algunas reflexiones contra los reyes, de frases torcidas, en Hesiodo"*.

### **1.3 – Los orígenes de la "polis"**

Advertidos por las reflexiones anteriores y atendiendo a sus reservas, avanzaremos en el tiempo procurando otros momentos que sustenten unas fuentes más directas y precisas para nuestro propósito. En este avance, nos volvemos a encontrar con Domínguez Monedero, quien comenta que el proceso de surgimiento de la estructura estatal que los griegos conocieron con el nombre de polis fue, sin duda alguna, *muy largo y complejo*. Aunque los antiguos no siempre han sido conscientes de tal complejidad y han recurrido, en ocasiones, a personajes *pretendidamente históricos* para atribuirles su participación en un proceso de integración de entidades preestatales previas que conducirían a la aparición de la polis y que en griego se conoce como *synoikismos* o sinecismo.

Habla Domínguez Monedero que uno de los casos más paradigmáticos es el de Teseo y la fundación de Atenas, que recoge Plutarco en su *Vida de Teseo*. Ahora bien, no vamos a entrar en el debate abierto entre los eruditos por las divergentes opiniones que suscitan estas fuentes y por las distintas fórmulas que se barajan sobre los orígenes de la *polis* griega, entre otras cosas y coincidiendo con Touchard, porque no es el elemento determinante para lo que perseguimos (10).

Para nuestro propósito, nos quedaremos con las reflexiones que apunta Domínguez Monedero y que parecen concentrar la opinión mayoritaria de los entendidos. Existen, dice este autor, dos mecanismos que permiten explicar los orígenes de buena parte de las ciudades de la Grecia propia: *“La concentración en una sola estructura política, de antiguas comunidades aldeanas preexistentes y la ocupación de un territorio desde un centro único previo y que*

*conoce un proceso de expansión hasta llegar al control de la totalidad del mismo". En ambos casos, el proceso lo protagonizan comunidades aldeanas preexistentes, restos del naufragio del mundo micénico, que *acaban por desarrollar unas formas de organización a lo largo del siglo VIII a. C. que terminarán por conformar la polis griega.**

La iniciativa de todo ese proceso parece estar en manos de los llamados aristócratas que, siendo propietarios de tierras y ganados y ejerciendo un papel dirigente en sus grupos familiares, son capaces de establecer una serie de relaciones personales, en parte basadas en la igualdad, pero en las que también se dan las que surgen de una relación jerárquica. Son ellos los que, para defender unos intereses comunes – que no propiedades comunes –, provocan una unidad de actuación conjunta, garantizada por medio de una serie de órganos embrionarios, *tales como la realeza o las magistraturas comunes, y la existencia de consejos nobiliarios también comunes a todos.*

Con el apoyo de estos antecedentes, quizás podríamos atrevernos a fijar el origen del modelo que pudo orientar la convivencia entre las distintas comunidades aldeanas o grupos de familias, germen de aquellas primitivas organizaciones y que, sin duda alguna, debió de marcar el rumbo de sus actuaciones e incidir, notablemente, en las normas y decisiones adoptadas por sus dirigentes y estamentos.

A tal fin, consideraremos los comentarios que, al respecto, realiza E. R. Dodds (11). Dice este autor que *"La familia fue la piedra angular de la estructura social arcaica, la primera unidad organizada, el primer ámbito de la ley".* Su modelo de organización, como en todas las sociedades indo-europeas, era

patriarcal y su ley era la *patria potestas*. El cabeza de una casa era su rey. La autoridad del padre sobre sus hijos era, en aquellos tiempos, ilimitada; era libre de exponerlos cuando eran niños y de expulsarlos de la comunidad, cuando hombres, si se extraviaban o eran rebeldes. Respecto de su padre, el hijo tenía deberes pero no derechos; *mientras vivía el padre*, el hijo era perpetuo menor. Tal estado de cosas, finaliza Dodds, *“duró en Atenas hasta el siglo VI en que Solón introdujo ciertas garantías legales”*.

Con el convencimiento de que así pudo gestarse el embrión de la *polis* griega, daremos, con mucha imaginación, un gran salto en el tiempo, trasladándonos, por un momento, a la Europa del siglo XVI, para, poniendo en relación esta situación con las descripciones y definiciones que sobre la familia y la *república* nos expone Bodino en “Los seis libros de la República” (12), evidenciar sus posibles analogías y divergencias.

Estas son las palabras con las que, Jean Bodin, comienza su obra: *“República es un recto gobierno de varias familias, y de lo que les es común, con poder soberano”* y, así prosigue al hablar de la familia: *“La administración doméstica es el recto gobierno de varias personas y de lo que les es propio, bajo la obediencia de un cabeza de familia”*. Para Bodino, al igual que la familia bien dirigida es la verdadera imagen de la república y el poder doméstico es comparable al poder soberano, el recto gobierno de la casa es el verdadero modelo del gobierno de la república, aunque establece una distinción fundamental: *“Si la república es el recto gobierno de varias familias, y de lo que les es común, con poder soberano, la familia es el recto gobierno de varias*



*personas, y de lo que les es propio, bajo la obediencia de un cabeza de familia. En esto reside la verdadera diferencia entre la república y la familia”.*

Efectuado este inciso, del que nos interesa resaltar la distinción fundamental que señala Bodino entre el gobierno de la república y el gobierno de la familia – *lo que les es común y lo que les es propio* -, continuaremos con el origen de la *polis* griega allí donde lo dejamos.

### **1.3.1 - La sociedad aristocrática**

Para abordar esta cuestión, nos valdremos de los estudios del profesor Rodríguez Adrados y repararemos, en prinipio, en sus manifestaciones sobre la sociedad aristocrática de la época que veníamos explorando: *“La polis aristocrática tiene, como Estado propiamente dicho, muy poca consistencia. Apenas hay finanzas públicas ni organización estatal: eran las familias nobles las que cargaban con los gastos y la defensa armada, a cambio de lo cual, obtenían ese honor que era su máximo objetivo”* (13). Manifiesta, a continuación, que la organización interior de la ciudad aristocrática consistía en una estricta jerarquización, fundada en la posesión de la *areté* por los nobles; que la ciudad es fundamentalmente un organismo defensivo y que al margen de esta necesidad que imponían las circunstancias, el ideal de los nobles estaba solamente en sus rivalidades internas. En definitiva, no existía un planteamiento político general que alumbrara nuevas fuerzas o extendiera el poder del Estado.

No parece, por tanto, que los rasgos que acabamos de esbozar y que bien nos pueden servir para conformar y caracterizar los momentos incipientes en la futura *polis* griega, sufrieran un cambio sustancial en su posterior evolución y desarrollo, hasta los tiempos de Solón, en los albores del siglo VI a. C. Así nos lo decía E.R. Dodds – *“... estado de cosas que duró en Atenas hasta el siglo VI en que Solón introdujo ciertas garantías legales”* – y así parece coincidir, también, el profesor Rodríguez Adrados: *“Dracón y Solón se encontraron con un estado aristocrático dominado por el poder económico, judicial, militar y religioso de las grandes familias”* (14).

Sigue comentando Rodríguez Adrados que, lo esencial, es que la *polis* era una unidad que tenía que afirmarse frente a otras vecinas, de ser preciso, hasta con la guerra y que, económicamente, se mantenía de la agricultura, el comercio y la colonización. Era una ciudad que aspiraba a superar sus diferencias internas; cuestión difícil, sobre todo, desde la desaparición gradual de las monarquías: *los magistrados y Consejos de éstas fueron tomando el poder gradualmente, conservando las antiguas funciones y aun los nombres (el arconte rey y el polemenco o jefe militar en Atenas)*. Los nobles mandaban, pero tenían el problema de su falta de entendimiento y de prosperar en poder y riqueza sin hundir su posición de conjunto. Además, debían de mantener sumiso al pueblo sin perder la unidad y capacidad de vida de la ciudad, así como su independencia y poder frente a otras ciudades. *Todas ellas eran unidades políticas, religiosas y económicas, también ideales, aunque con diferencias entre sus clases o pobladores*. El ideal ciudadano predominaba por encima de las diferencias entre los nobles ó entre éstos y el pueblo. Cada

ciudad estaba orgullosa de sus señas de identidad y de sus triunfos, que trataban de resaltar a la menor oportunidad.

Por otro lado, dice Domínguez Monedero (15), que la igualdad (*entendida como igualdad de derechos o igualdad en la reciprocidad*) de todos aquellos que se consideran integrantes de la *polis*, es uno de los principios básicos del sistema de la misma, resaltando que, *si en las ciudades de la época de Aristóteles eran numerosos los que se consideraban ciudadanos o politai, en el mundo de la polis reciente del siglo VIII a. C., sólo unos cuantos podían considerarse como integrantes de este conjunto de los iguales.*

De esta manera, parece no ponerse en duda el hecho de que la *polis*, en su origen, fuera un fenómeno promovido desde los círculos aristocráticos, que son los primeros que se reconocen entre sí la categoría de iguales, haciendo valer los derechos que les proporcionan la disponibilidad de sus tierras, ganados e individuos. El peso de la propiedad de la tierra era, pues, el elemento clave que definía la ciudadanía. Y aunque parece que no siempre ha sido así reconocido, considera Domínguez Monedero que *en la polis del Alto Arcaísmo, serán únicamente sujetos de derechos y deberes, convenientemente administrados por los que ostentan la dirección de la comunidad, aquellos que poseen tierras.*

El declive del régimen aristocrático comenzará, precisamente, al verse agobiado por la problemática suscitada entre la población ante tal situación y será, al mismo tiempo, sin duda alguna, el origen cardinal de las revueltas y enfrentamientos que se avecinan. Un grupo aristocrático, más o menos restringido, ejerce su liderazgo sobre aquellos propietarios de tierras que aceptan tal dirección y contribuyen en la asamblea y en la guerra al

mantenimiento del sistema. En contraprestación a esa colaboración, tienen el privilegio de ser informados de las decisiones que han elaborado sus dirigentes en consejo y de tomar parte, bajo su dirección, en la defensa de la comunidad. Por otro lado, los pequeños propietarios y los desposeídos, no participan en nada; es más, en muchos casos, su situación no hace sino empeorar, incurriendo en gravosas deudas o esclavitud.

*“Así que quién es el ciudadano, resulta claro: aquel a quien le está permitido compartir el poder deliberativo y judicial”* (16). De esta definición de ciudadano que nos aporta Aristóteles, aun cuando sea aplicable al periodo clásico, dice Domínguez Monedero que se puede considerar como punto de llegada de un proceso y desarrollo iniciado en los orígenes de la *polis* en el siglo VIII a. C., apuntándonos que la diferencia entre la situación de ese momento y la que se atestigua en la polis clásica, *no es, posiblemente, de carácter cualitativo sino, más bien, cuantitativo*. Concluye este autor en la opinión que la extensión de los derechos y obligaciones, previamente en mano de unos pocos, a un conjunto más amplio, *marca el surgimiento de una estructura política*.

### **1.3.2 - La tiranía como solución**

Con las premisas que acabamos de ver y desde la coincidencia en sus apreciaciones, habremos de conocer, entonces, para continuar en nuestro cometido, el itinerario recorrido por el “ciudadano” a lo largo de más de tres siglos, para acumular ese nivel *cuantitativo*. Incidiremos, de manera especial,

en el "que ha ocurrido" y "cuando", para producirse ese salto proporcional del que surge una nueva *estructura política*. Todo, como decíamos, lo haremos con el fin de proseguir en nuestro intento de averiguar si, en los orígenes de la *polis* griega, se hubieron podido dar los mismos condicionantes y circunstancias que se dieron en los orígenes del llamado Estado moderno.

Recordemos que iniciábamos nuestro particular recorrido apoyándonos en los comentarios de E. R. Dodds sobre la *estructura social arcaica* y su consideración de la familia como *piedra angular* de la misma; tal estado de cosas, comentaba, "*duró en Atenas hasta el siglo VI en que Solón introdujo ciertas garantías legales*". Continuábamos con Rodríguez Adrados y sus referencias al gobierno aristocrático que, apostillaba, era concebido como "buen orden" y calificado como pacífico. Al gobernante se le recomendaba para con el pueblo, no dañar ni ser dañado y la "justicia" significaba atenerse al orden tradicional.

Pues bien, alrededor de la mentalidad aristocrática, sigue manifestando Rodríguez Adrados en "La Democracia ateniense", van asomándose una serie de personalidades que introducen nuevas perspectivas y que inciden en su pensamiento. Sostiene, hurgando en Homero, Hesíodo y Arquíloco, la idea de que el hilo conductor más importante entre esas influencias es el relativo a la idea de justicia, *con la cual están relacionadas otras innovaciones como son el racionalismo, el desarrollo de la idea de Estado y la purificación de la idea de lo divino*.

De los versos de Hesíodo se desprende la profunda esperanza que despertaba la idea de la existencia de un orden general basado en un principio divino y aunque no es ésta una idea nueva a la que transmitía Homero, lo

nuevo es la pasión que pone Hesíodo y el hecho de que esta Justicia sea concebida como una defensa del pueblo frente a los nobles que administran una "justicia" parcial. La Justicia ha pasado a ser el paladín de los débiles que la esgrimen frente a los fuertes quienes deben de contentarse, ya no con el todo, sino con una parte. Se transmite por los poetas una exigencia del débil para que el fuerte respete unos determinados principios que se convierte, finalmente, en un movimiento que lleva a la publicación de las normas de justicia - códigos de Dracón, Zaleuco, Carondas, etc. - que, en algunos casos, reproducen la legalidad existente, pero que pronto se quedan insuficientes, surgiendo, entonces, los legisladores que no se limitan a compilar sino que se dedican a crear nuevas ordenaciones o códigos - Pítaco, Zaleuco, Bías, Licurgo, Solón -, así como los tiranos que se mueven por similares impulsos pero que pasan directamente a la acción. En resumen, dice Rodríguez Adrados, *la justicia va a ser ahora un principio general de tendencia igualitaria, que buscará una mejora de las condiciones de vida del pueblo con vistas al beneficio de toda la ciudad*. Ahora bien, esta situación se desprende del mundo de las ideas, por lo que para conocer su aplicación práctica, no nos quedará mas remedio que tratar de ver su correspondencia en el mundo de los hechos.

Al parecer, las cuestiones económicas, son las que originan y tensan las relaciones entre la clase aristocrática y el resto del pueblo, que enarbola en sus conflictos la bandera de la justicia en defensa de sus intereses y pretensiones, arrogándose en sus enfrentamientos como algo que, no sólo es válido para la particularidad, sino para toda la generalidad (17). Con el nacimiento de la moneda se favorece el intercambio de mercancías y florece el comercio, lo que

acarrea, en su desarrollo, el nacimiento de una nueva clase social que, aunque rica, no pertenece a la nobleza aristocrática pero aspira a la igualdad legal y al poder político. Esto que, por un lado, hace aumentar la riqueza y eleva el nivel de vida en un sector de la población, por otro lado, hunde en la miseria a un sector mucho más amplio de la misma. Los campesinos ven mermados sus ingresos ante la bajada de los precios por el dominio y la presión que ejercen los comerciantes en el incipiente mercado, lo que provoca el incremento de deudas por los más débiles ante los grandes terratenientes y conduce al embargo de sus tierras por estos últimos y, en muchos casos, al servilismo ante los nuevos amos, cuando no a la esclavitud.

Todos estos hechos, manifiesta Rodríguez Adrados, *“explican que, desde la segunda mitad del siglo VII, por todas las ciudades griegas se extendieron las luchas civiles”*. La solución, continua, fue en todas partes en el sentido de una igualación progresiva que acometen, o bien los legisladores designados por la ciudad entera, o bien los tiranos, que no dejan de ser personalidades de la nobleza que, con el apoyo del pueblo, se encaraman en el poder. No se discute el principio aristocrático de que a más riqueza y capacidad militar se obtiene mayor poder político, pero lo que sí ocurre es que aumenta el número de ciudadanos que pueden aspirar a ese poder con lo que la aristocracia ya no lo monopoliza. Concluye Rodríguez Adrados manifestando que *la idea de formar una comunidad con los demás ciudadanos, se hace más atractiva entre las clases inferiores*.

De manera similar nos relata los acontecimientos Domínguez Monedero (18). *“La situación en Atenas era, en cierta medida, prebélica; los poemas de Solón,*

*por parciales que puedan ser, atestiguan el temor político ante la eventual disolución de la polis. El peligro de conflicto civil y de destrucción de la ciudad es inminente*". Las desigualdades en el acceso a la tierra, los métodos de aparcería y arrendamiento que ha de soportar el campesinado, el creciente desmoronamiento de las pequeñas propiedades agobiadas por las deudas y la cada vez más generalizada división de las tierras familiares, junto al, por otro lado, desmedido enriquecimiento de los grandes terratenientes, hacen de la polis griega un proscenio de tensiones importantes.

Ese caldo de cultivo alimenta el descontento en la población y genera grupos reaccionarios que, encabezados por aristócratas con afanes y anhelos de poder, prometiéndolo cambios y mejoras, capitalizan los descontentos e intentan aprovechar la situación para colmar sus aspiraciones políticas. De esta manera, surge la tiranía como un remedio a corto plazo que contiene y sujeta momentáneamente la amenaza del levantamiento de las clases oprimidas y que habrá de atribuirse, no tanto al propio tirano, al que cabe tachar de oportunista, como a la situación social existente que favorece sus intereses. *La existencia de regímenes aristocráticos, más o menos restrictivos, pero que poseen el monopolio de los cargos, el control de las tierras y de las riquezas es el trasfondo que explica el surgimiento de esos regímenes.* Aunque, señala Domínguez Monedero, no hay que darle tanta importancia al cómo y porqué surge la tiranía sino que, lo realmente decisivo es, ante todo, lo que significa. Y lo que, en esencia, configura, es *"la ruptura con unas tradiciones ancestrales de gobierno que remontan a un remoto pasado y la madurez del marco político de la ciudad"*.



En cierto modo, podríamos decir que fue la tiranía un sistema de gobierno fugaz y transitorio, tras el cual, la polis recobraría de nuevo una cierta normalidad institucional aunque, muchas cosas, sufrirían cambios importantes. En especial, surgen nuevos grupos de presión y de opinión que actuarán como contrapesos a los ya existentes. Los problemas sociales serán en parte atendidos y se pondrá freno al anterior poderío avasallador de la aristocracia. El sometimiento de todos a un mismo poder, hace que remitan los enfrentamientos entre las facciones en lucha y que, a su amparo, aparezcan nuevas tendencias políticas de carácter más moderado, al irrumpir en momentos de una cierta paz social. Como dice Domínguez Monedero, *“paradójicamente, el tirano contribuye (tal vez en muchos casos de forma inconsciente) a consolidar el marco social y político en la polis griega y, al hacerlo, da pie a que se desarrollen ideas que, como las de la isonomía o ley igual para todos, se oponen decididamente a la usurpación de un bien colectivo como es el poder por un solo individuo, precipitando así su caída; el tirano, había acabado con un orden pero él no podía construir otro nuevo”*.

Y será en esa situación de conflicto social – enfrentamientos frente al poder, que no enfrentamientos por el poder - y probablemente por algún tipo de consenso entre las partes en disputa, donde se produzca el nombramiento de Solón para que ocupe el arcontado y actúe como mediador (19), entrando, así, a formar parte de los legisladores que se elegían en momentos críticos con el fin de que establecieran un orden legal que, generalmente, era respetado por todos.

Cuenta Rodríguez Adrados en su "Historia de la Democracia" que Solón era, sobre todo un poeta, continuador de la gran tradición política y ética que viene de Hesíodo. En el aire de su época flotaba *la idea de la igualdad humana como precursora de cambios políticos* y Solón se encarga de llevarla y transmitirla a la ciudad. Sufría, éste, al verla sumida en el caos, ahogándose en las disputas civiles. Trata, entonces, de reconducirla a posiciones más tranquilas y justas. Rechaza para sí la posición de tirano que se le "ofrecía" y encamina sus esfuerzos en la unión de todos los ciudadanos al servicio de la ciudad, procurando, al mismo tiempo, dejar clara la diferencia entre la clase noble y el pueblo, exigiendo el respeto mutuo entre las mismas; respeto que califica de "justicia" y que *evita la desgracia de la ciudad toda*. Pretendía, Solón, vincular a todos los ciudadanos en torno al ideal de la ciudad, encaminando sus reformas, esencialmente, hacia la igualdad legal; leyes iguales para todos pero que admiten diferencias económicas, aunque éstas no deberán de ser nunca excesivas, para no quebrar la justicia y evitar la amenaza de revolución. Finalmente, manifiesta Rodríguez Adrados, *"Solón no había hecho otra cosa que, como dice Plutarco, ajustar las leyes a los hechos. Pero se había quedado a medio camino entre la aristocracia tradicional y la democracia posterior"*.

### **1.3.3 – El amanecer de la democracia**

Todo induce a considerar que Solón aspiraba a constituir una democracia, sin necesidad de recurrir para ello a las acostumbradas luchas y enfrentamientos entre las clases implicadas. Se pudo esforzar en conseguirla, pero no lograría

consolidarla, pues siguieron prevaleciendo órganos aristocráticos y timocráticos y hasta, él mismo, rechazaría la posibilidad de convertirse en tirano. Lo que sí parece que pudo lograr, al menos por primera vez, fue la integración del pueblo en la ciudad, labrando con su reforma un futuro de esperanza.

Pero como nos recuerda Rodríguez Adrados (20), a pesar de las reformas de Solón, siguieron presentes las causas de la inestabilidad económica, con lo que éste no pudo evitar, como era su intención, que un nuevo tirano, Pisístrato, ocupara el poder en Atenas y *llevara a cabo la reforma agraria que Solón no había querido realizar así como que pusiera las bases de la futura evolución de la ciudad*. Fue esta tiranía más tardía que ninguna. Como todas las demás, se fue radicalizando pero, cuando parecía iba a ser sustituida por una oligarquía, como ocurría en general, *“Clístenes dio un vuelco a la situación y creó la democracia”* (21).

A la muerte de Pisístrato, accedieron al gobierno sus hijos, Hipias e Hiparco, que continuaron en la línea de su padre, aunque la situación cambiaría radicalmente con el asesinato de este último. La tiranía se endureció y se instauró un régimen de terror, lo que condujo a que se intrigara desde fuera de Atenas, siendo la familia de los Alcmeónidas y Clístenes, con ellos al frente, quienes intentarían capitalizar en su favor todos los esfuerzos para derrocar la tiranía, cosa que consiguieron. Aunque, como dice Domínguez Monedero (22), no fue Clístenes, en primera instancia, quien se aprovechó de los beneficios políticos, sino Iságoras quien, con ayuda espartana, tuvo ocasión de llevar a la práctica sus ideas. Este personaje, del que Aristóteles afirma que era *“amigo de los tiranos”*(23), defendía un restrictivo sistema oligárquico en el que

trescientos individuos controlarían el Estado. Pero las intenciones de Clístenes eran otras y con el apoyo del pueblo y de sus propios partidarios aristocráticos, conseguiría, finalmente, llevarlas a la práctica.

Sigue contando Domínguez Monedero que la reforma de Clístenes partía del reconocimiento explícito de la heterogeneidad, en todos los aspectos, del territorio ático, con sus distintas regiones y sus diferentes intereses, que ya se habían puesto de manifiesto antes del acceso al poder de Pisístrato. Esas zonas eran la ciudad y su área de influencia, la costa y el interior; estructura que había, y seguía propiciando, numerosos conflictos, pero que sería reaprovechada para conseguir un efecto benéfico, ideando, para ello, un sistema completamente distinto al existente, que no recogía ninguna de sus instituciones (24). Estas habían ido surgiendo en la época del conflicto entre facciones aristocráticas que habían llevado a Pisístrato al poder sin que hubieran sufrido alteración alguna, de lo que se puede deducir que todo el sistema funcionaba con los criterios anteriores a su mandato; esto es, con los que Solón pudo establecer en su momento.

Como nos recuerda Rodríguez Adrados en su "Historia de la democracia", el modelo ya existía y sólo había que continuar avanzando en el iniciado por Solón. Únicamente era necesario que surgiera una necesidad apremiante y que se presentara una oportunidad. No se requería una teoría política que fuera más allá de las generalidades sobre el hombre, la justicia y el control divino de la misma. Es este un pensamiento, nos sigue contando, que no sufrió variación desde Solón a Esquilo, por lo que, sin duda alguna, estaba también presente en Clístenes. Su constitución no fue sino un acuerdo, al menos tácito, entre las

exigencias del pueblo y de los nobles, unidos, sin embargo, por el odio y el miedo a los tiranos y a los enemigos exteriores de Atenas. Parece, así, que lo que hace es aprovecharse de la constitución de Solón, *con su igualdad legal y acuerdo tácito de respetar la estructura de la sociedad*, retocándola en algunos aspectos e introduciendo un equilibrio más avanzado. En el fondo, concluye Rodríguez Adrados, esto es la democracia de Clístenes, *“un régimen en que el pueblo tiene el control (sorteo, votaciones, rendición de cuentas, jurados) pero renuncia al reparto de tierras y a la revolución. Los nobles conservan su poder económico y político. Son elegidos para el Consejo y las magistraturas las más veces, pero están sujetos a ese control y han de aceptar la nueva legalidad; la nueva igualdad”*. La constitución de Clístenes se mantendría sin apenas alteraciones hasta después de las Guerras Médicas con la revolución de Efiltes sobre el año 462 A. C. que precedería en treinta años a la Guerra del Peloponeso.

#### **1.3.4 – El preludio de la Grecia clásica**

Los hechos que acabamos de relatar marcarían, en opinión de los autores clásicos y modernos, el final de la Grecia arcaica y el principio de la Grecia clásica. En palabras de Domínguez Monedero y en referencia a Tucídides, nos recuerda que éste no llega a desarrollar esos conceptos ya que no dejan de ser producto de la reflexión moderna, sin embargo, *“al situar a las Guerras Médicas como origen de la profunda división de Grecia que llevará a la Guerra del Peloponeso viene a reconocer que las mismas están marcando el final de una*

*época, caracterizado por la preparación de la guerra ulterior*". Del mismo modo refiere que, para Herodoto, *"las Guerras Médicas habían servido como claro jalón, en su caso terminal, de un largo proceso iniciado varios siglos antes"*. Todo ello le lleva a concluir que en la Grecia de la posguerra, la reflexión sobre las Guerras Médicas llevó a situarlas como el hito significativo al que estamos aludiendo y que en una visión cíclica del devenir histórico, tal y como en cierta medida existía en Grecia, *la unión de la Hélade frente al bárbaro y su expulsión del territorio patrio marcaba un nuevo principio*. De una situación de unidad se pasará, pues, a otra de enfrentamiento y será el desarrollo de las alianzas, centradas en torno a Esparta y Atenas, el que determinará la conflagración entre ambas y llevará a enfrentarse, como dice Rodríguez Adrados, *a griegos contra griegos y a ciudadanos contra ciudadanos, imponiendo la guerra su dura realidad por encima de la voluntad de los ideólogos y los moralistas*. Se presentaba, pues, un conflicto de fuerzas políticas y de ideologías contrapuestas que dejaba rota la unión de acción y pensamiento preconizada por la teoría democrática (25) .

Llegados a este punto en el que parece haber culminado el proceso de alumbramiento de la *polis* o Estado griego, al que, coincidiendo con las manifestaciones de Jellinek, hemos centrado en la ciudad o Estado de Atenas(26), es el momento de posicionarnos de nuevo en nuestra primigenia idea, insistiendo una vez más en la opinión del maestro de Heidelberg sobre el origen del Estado antiguo: *"El que la antigüedad no haya llegado a un conocimiento del concepto de la soberanía, tiene un fundamento histórico de importancia, a saber: que faltaba al mundo antiguo lo que únicamente podía*

*traer a la conciencia el concepto de la soberanía: la oposición del poder del Estado a otros poderes”.*

Tres son esos poderes a los que se refiere Jellinek. *La Iglesia, que quiso poner al Estado a su servicio; el Imperio romano, que no quiso conceder a los Estados particulares más valor que el de provincias; finalmente, los grandes señores y corporaciones que se sentían poderes independientes del Estado y enfrente de él.* Y es en la lucha, dice, con estos tres poderes donde nace la idea de soberanía, que es, por consiguiente, *“imposible de conocer sin tener igualmente conocimiento de estas luchas”* (27).

Que duda cabe que ninguna situación parecida parece haberse dado en los orígenes del Estado helénico. En la *polis* griega, el “poder” - constituido en sus variadas y distintas opciones políticas, según las circunstancias de cada momento - no parece haberse visto nunca cuestionado ni amenazado por la oposición o disputa de otras fuerzas exteriores o poderes establecidos, que pudieran esgrimir a su favor un mejor derecho. Se pudo dar – como siempre ha ocurrido y ocurrirá a lo largo de la historia – y algunos hechos así lo atestiguan, enfrentamientos y luchas para derrocar y deponer al titular del poder, con el único fin de apropiarse del mismo. Pero, insistimos, nunca para impugnar el derecho del órgano de poder establecido, a favor de otros órganos o estamentos – internos o externos – que lo exigieran como propio; sencillamente, porque, o bien no existían, o bien porque, existiendo, no se cuestionaba la autoridad y superioridad del órgano constituido en cada momento como titular del poder.

## NOTAS

1) *"La noción de Estado"* de Alessandro Passerin D'Entrevès – Editorial ARIEL – Año 2.001.

2) Ver Bartolomé Clavero - "Institución política y derecho: ACERCA DEL CONCEPTO HISTORIOGRÁFICO DE ESTADO MODERNO" En R.E.P. Num. 19 – Año 1981. - Joseph R. Strayer – "Sobre los orígenes medievales del Estado moderno" de Editorial Ariel – 1981

3) Jellinek, en su *Teoría general del Estado* (Editorial Albatros. Buenos Aires 1954), haciendo referencia a la literatura política que aparece en la Edad Media y que se ocupa de la naturaleza, propiedades y modos de organizarse los Estados, resalta las obras de Maquiavelo y, en especial, las de Bodino. Aludiendo, luego, a ese momento, dice: *"El mundo moderno busca, pues, una base nueva y firme para fundar sobre ella las relaciones igualmente nuevas. Este fundamento se lo ofrece la doctrina del Derecho Natural... El Derecho Natural, en sus comienzos, se orienta hacia el Derecho Político; el Estado, su origen, naturaleza y funciones, son derivados de él; de aquí nace una doctrina general del mismo, que en sus inicios es sólo una teoría jurídica, y que lo oponen conscientemente al modo político de tratar el Estado"*. Más adelante, al hablar de la historia del concepto de soberanía, nos dice que, en su origen histórico, es una concepción de índole política, que sólo más tarde se ha condensado en una de índole jurídica, corroborando, posteriormente, al adentrarse en su carácter formal que, *"la soberanía es un concepto jurídico"*.

4) Obra citada, pag. 19

5) "La nota característica del Estado, y que la diferencia de todas las demás comunidades humanas, la constituye, según Aristóteles, la autarquía. Este concepto antiguo no tiene parentesco alguno con el moderno de soberanía"... "Tampoco en otras afirmaciones doctrinales griegas, en que se trata de la naturaleza del Estado, puede encontrarse nada que se asemeje al moderno concepto de soberanía". Id. Obra citada

6) *"Jellinek calla que las diversas polis de la Helade lucharon una y otra vez por su independencia contra los persas y entre ellas mismas. Pasa también por alto que el término autarquía lleva consigo la idea de independencia. Y, finalmente, Jellinek parece olvidar que el autor de la Ética nicomaquea, al clasificar las formas de gobierno, adoptó como criterio la titularidad del poder supremo"*. Mario de la Cueva. Introducción a "La Soberanía" de Herman Héller. FCE 1995

7) El profesor Francisco Rodríguez Adrados, dice también al respecto: "Las exposiciones de la teoría política griega suelen comenzar por Platón, incluyendo todo lo más, a manera de precedente, algunas breves noticias sobre la sofística. Pero Platón representa una reacción frente a algunas de las teorías políticas que le precedieron, que se doblan con una marcha de la vida política ateniense de la que el filósofo discrepaba profundamente". (Prólogo a su obra "La Democracia ateniense – Alianza Editorial 1.988)

8) "Como quiera que sea, cuantos recibieron el nombre de helenos, primero ciudad por ciudad, cuando gracias a la lengua se iban entendiendo entre sí, y más tarde todos ellos, no llevaron a cabo nada en común antes de la Guerra de Troya a causa de su debilidad, y por la ausencia de relaciones mutuas" – Tucídides, I, 2-3 "Historia de la Guerra del Peloponeso", traducción de A. Guzmán (1.989), Alianza Editorial. Adolfo Domínguez Monedero (Profesor titular de Historia Antigua en la Universidad Autónoma de Madrid) aduce a estos comentarios que Tucídides, elige un punto de partida objetivo, objetividad que viene dada, en gran medida, por el hecho de haber sido cantada por el poeta por antonomasia, Homero, de cuya autoridad e, incluso, de cuya existencia, apenas nadie dudaba: "La Guerra de Troya marca, por consiguiente la línea divisoria entre un mundo profundamente desunido y heterogéneo y el mundo griego,



autoconsciente de todo aquello que le une". ("Historia del mundo clásico a través de sus textos – 1 Grecia" – Alianza Editorial 1.999)

9) Jean Touchard – "Historia de las ideas políticas" – Editorial Tecnos 1998.

10) *"La Ciudad es una unidad política, no reducible a una aglomeración urbana; es la organización política y social unitaria de un territorio limitado que puede comprender una o varias ciudades, así como la extensión de campo que de ellas depende. Poco nos importan aquí las razones históricas que hicieron prevalecer esta fórmula política y el que las Ciudades fueran el resultado de un sinecismo"*. Jean Touchard, id. Anterior.

11) "Los griegos y lo irracional" de E.R. Dodds – Alianza Editorial 1999

12) "Los seis libros de la República" de Jean Bodin – Editorial Tecnos 1992

13) "La Democracia ateniense" de Francisco Rodríguez Adrados – Alianza Editorial 1988

14) La cita de Dodds es de su obra ya citada. La del profesor Rodríguez Adrados corresponde a su obra "Historia de la Democracia" – Editorial "Temas de hoy" – Año 1997

15) Id. Obra ya citada.

16) Definición de ciudadano que hace Aristóteles en su "Política" – Alianza Editorial 1997

17) *"Ambos hechos – circunstancias económicas y la introducción de la moneda y el desarrollo del comercio – explican que, desde la segunda mitad del siglo VII, por todas las ciudades griegas se extendieran las luchas civiles"*. Francisco Rodríguez Adrados. LA DEMOCRACIA ATENIENSE. Alianza 1988 - Domínguez Monedero habla de lo mismo en la obra que seguimos: *"el descontento social por una situación injusta, que privilegia a los ricos y perjudica a los pobres..."*. Y el propio Aristóteles dice que *"por ser la mayoría esclava y sierva de una minoría, el pueblo se levantó contra los nobles"* ("Constitución de Atenas", Editorial Aguilar, Buenos Aires, 1966)

18) Id. Obra ya citada.

19) "Por ser la mayoría esclava y sierva de una minoría, el pueblo se levantó contra los nobles. Y al ser violenta la lucha y durar mucho tiempo la oposición entre unas clases y otras, de común acuerdo, eligieron (parece que por el año 594 a. C.) como árbitro y arconte a Solón, y le confiaron la revisión o estructuración de la constitución". La Constitución de Atenas – Aristóteles – Editorial Aguilar – Buenos Aires 1966. "En vez del choque de las clases una tiranía y luego del derrocamiento del tirano por el pueblo y los nobles un acuerdo entre unos y otros, es decir, una democracia, todos se pusieron de acuerdo previamente para otorgar poderes a Solón para hacer la conciliación y la reforma". Francisco Rodríguez Adrados - "Historia de la Democracia" – Editorial Temas de hoy – 1997.

20) "La democracia Ateniense" – Alianza Editorial - 1988

21) Francisco Rodríguez Adrados – "Historia de la democracia".

22) Id. Obra citada.

23) "Constitución de Atenas" – Obra ya citada.

24) En la "Constitución de Atenas", capítulo 20 y ss., Aristóteles relata las reformas de Clístenes y su llegada al poder. Desde un punto de vista más distante, Domínguez Monedero, en el capítulo 17 ("El final de los Pisistrátidas y las reformas de Clístenes en Atenas") de la obra que seguimos nos documenta y relata con todo lujo de citas y detalles esos mismos hechos.

25) Las citas de Domínguez Monedero corresponden a la obra que seguimos de él y la de Rodríguez Adrados a "La Democracia ateniense. En sentido similar, apuntamos estas otras: *"Son estas (las Guerras Médicas) las que han afirmado y consolidado el sentimiento comunitario de aristocracia y pueblo en cuanto interesados vitalmente en la defensa de una misma polis"...* *"Todos los movimientos posteriores del pensamiento y la política ateniense arrancan de las Guerras Médicas que, sin aportar ningún elemento realmente nuevo, potencian todos los tanteos anteriores hasta colocarlos en un nivel más alto".* – La Democracia ateniense - Francisco Rodríguez Adrados. *"Así, pues, fue entonces cuando la ciudad progresó tanto, creciendo poco a poco, a mismo tiempo que la democracia; después de las guerras médicas, se sintió de nuevo la influencia predominante del Consejo del Aerópago..."* – La Constitución de Atenas - Aristóteles. *"El fin de la Época Arcaica suele hacerse coincidir con las Guerras Médicas, y para los fines de la historia política ésta es evidentemente la línea divisoria; pero para la historia del pensamiento el límite cae más tarde, con la aparición del movimiento sofístico, y aun entonces la línea de demarcación es cronológicamente imprecisa".* - Los griegos y lo irracional – E. R. Dodds (Nota 1 al capítulo II).

26) "El Estado lacedemonio es igual a los otros Estados dorios, pero en modo alguno puede considerarse como el Estado normal griego; más bien podría atribuirse este carácter, a causa de su influjo en la cultura, incluso en la de hoy, al Estado de Atenas, que es el que ante todo ha de investigar quien se proponga estudiar la historia de la evolución del Estado occidental".- G. Jellinek – Teoría General del Estado – Editorial Albatros. Buenos Aires 1954. Obra y autor al que volvemos a seguir en nuestros planteamientos.

27) "La monarquía absoluta derrocó el constitucionalismo feudal y las ciudades-estados libres... La propia Iglesia, la más característica de todas las instituciones medievales, fue presa de la monarquía o de las fuerzas sociales en que ésta se apoyaba". George H. Sabine - Historia de la teoría política – F.C.E. 1994. "Es indudable que, a finales del siglo XIII, nació en los medios urbanos una nueva ideología en oposición al orden feudal y a todo lo que éste implicaba"... "Frente al Papa, los príncipes rodeados de sus abogados, juristas o representantes del pueblo, se consolidan... Dos mundos se enfrentan ya. Este enfrentamiento supone la decadencia de la Edad Media y prefigura los tiempos modernos". Jean Touchard – Historia de las ideas políticas – Tecnos 1998. "Es conocido el hecho de que su concepto de la soberanía (de Bodino) fue el resultado de la lucha que condujo el Estado francés, bajo la dirección de su rey y la Universidad de París, en contra de su subordinación a la iglesia católica y al imperio y de la disgregación del poder estatal en manos de los señores feudales". Herman Héller – La Soberanía – F.C.E. 1995.